

*COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 53
02 DE OCTUBRE DEL 2009*

Acta de la Asamblea General Ordinaria número cincuenta y tres, celebrada el día dos de octubre del dos mil nueve, en el Hotel Costa Rica, ubicado en San José Centro.

ARTÍCULO UNO: *Se efectúa la primera convocatoria a las trece horas y un minuto (13:01), contándose con la presencia los siguientes colegiados:*

Por Junta Directiva: DIAZ RUIZ SILVIA 0107360237(Presidenta) quien preside, CHACON MONGE ANA VICTORIA (Secretaria General), MATAMOROS GRANADOS EILLING 109730137 (Secretaria de Actas), VALDES ROJAS ANA MARCELA 0107000582 (Fiscal), ZUÑIGA ARIAS JEFFREY 0109260352 (Vocal 1), TORRES MUÑOZ ANA CECILIA 0301770605 (Vocal 3). Invitados: Parra Oldé (Contador) y MAY CANTILLANO DANILO (Abogado)

Por colegiados:

ALPIZAR FALLAS ITZA 0105360836, ARAYA BERMUDEZ LILLIANA 0601260127, BARRANTES FONSECA M. DORIS 0105890379, BOLAÑOS UGALDE HUBERTO 0401560499, BURKE SCOTT MARCIA 0104800322, CAMACHO BERMUDEZ M.ISABEL 0900310200, CHAVERRI FERNANDEZ M. CECILIA 0105190711, CHAVES CHAVES M.LUISA 0501640885, CHAVES FERNANDEZ ALICE 0105840257, DELGADO SOLANO M. SALOME 0107920077, DELGADO VARGAS M. ELENA 0401110327, ELIZONDO MONGE NIDIA 010580648, ESPINOZA JIMENEZ LUCRECIA 0401560400, FALLAS FALLAS ALBA 0104510314, FERNANDEZ ALFARO OTILIA 0401320661, GARMENDIA BONILLA LOVANIA 0105910074, GONZALEZ ALVARADO EMILIA 0204120446, GONZALEZ BONILLA FLOR 0401180548, HERNANDEZ BRICEÑO ROSA E 0103810216, HERNANDEZ PACHECO M DE LOS ANG. 0302810754, JIMENEZ MORA ZOILA 0105240411, JIMENEZ REDONDO INGRID 0303370189, LEON GONZALEZ ROSA 0103900299, MADRIGAL MUÑOZ VIVIAN 0107080330, MARIN BORNEMISZA ELEONORA 0108290601, MARIN BUSTAMANTE VIVIAN 0107100128, MASIS BONILLA GUSTAVO 0302590874, MENA HERNANDEZ ANA LUCIA 0203160815, MÉNDEZ RODRIGUEZ GILBERTO 0204670408, MIRANDA BARQUERO M BERNARDITA 0203520633, MIRANDA MONTEALEGRE ROSARIO 0107090311, MORA CARRANZA GISELLE 0104990802, ORTEGA XIRINACHS VIRGINIA 0106590403, ORTIZ ZUÑIGA STEPHANY 0111590764, PEREZ BARRANTES MARIA EUGENIA 0600951237, PIEDRA CALDERON HAZEL VANESSA 0112570232, PORRAS SANCHEZ LOURDES 0401320414, QUIROS JIMENEZ SONIA 0105110810, RAMIREZ FERNÁNDEZ KAREN 0303550005, RAMIREZ MARIN CARLOS A 0108860605, RODRIGUEZ CALDERON LAURA PATRICIA 0108840315, RODRIGUEZ CHAVES OLGA 0203280678, RODRIGUEZ VARGAS GRETTEL0204000629, SANTAMARIA BONILLA MARIBEL 0106960843, SEGURA SANCHEZ KATTYA 0106850773, VALVERDE GUERRERO XINIA 0105480679, VARELA MOYA AIDA 0203280611, VARGAS BOLAÑOS REBECCA 0107530288, VARGAS CALDERON SONIA 0105120915, VARGAS HERNANDEZ MARLENE 0104280648, WARD BENNETT VICTORIA 0702800098, WILLIAMS CESPEDES DORA 0700840227,

Al no contarse con el quórum requerido se procede a realizar la segunda convocatoria, según lo estipula el artículo 15 (quince) de la Ley Orgánica del Colegio.

Silvia Díaz Ruiz procede a efectuar la segunda convocatoria a las catorce horas y un minuto (14:01) contándose con la presencia de:

Por Junta Directiva:

DIAZ RUIZ SILVIA 0107360237(Presidenta) quien preside,
CHACON MONGE ANA VICTORIA (Secretaria General), MATAMOROS GRANADOS EILLING 109730137 (Secretaria de Actas), DELGADO QUIROS ORLANDO 0203540568 (Tesorero) VALDES ROJAS ANA MARCELA 0107000582 (Fiscal), ZUÑIGA ARIAS JEFFREY 0109260352 (Vocal 1), TORRES MUÑOZ ANA CECILIA 0301770605 (Vocal 3). Invitados: Parra Oldé (Contador) y MAY CANTILLANO DANILO (Abogado)

Por colegiados:

AGUILAR DURAN BLENDIA 0301640278, AGUILAR LEON FABIOLA 0204050875, AGUILAR LOPEZ ELIZABETH 0104480506, ALPIZAR FALLAS ITZA 0105360836, ARAICA MOLINA CARLOS 0109250399, ARAYA BERMUDEZ LILLIANA 0601260127, ARAYA ULATE LILLIANA 0401070056, ARCE DELGADO JOSE RUPERTO 0202770678, ARGUEDAS VARGAS CRISTIAN 0203830171, ARRIETA AGUILAR GRACIELA 0502400192, ARROYO CHAVARRIA MARITZA 0401070676, ASTORGA CASTRO JEANNETTE 0601120732, AZOFEIFA CASTRO MARGOTH 0106220905, BARQUERO CERDAS MARTA 010610095, BARQUERO COTO ANA ELENA 0303150944, BARRANTES FONSECA M. DORIS 0105890379, BERMUDEZ RUIZ JOSE ANGEL 0112420017, BOGANTES SANCHEZ GABRIELA 0108000931, BOLAÑOS UGALDE HUBERTO 0401560499, BRAVO COREA DEMETRIA 0501420140, BURKE SCOTT MARCIA 0104800322, CALDERON MASIS JORGE 0108970414, CALVO ABARA ZULAY 0104220665, CAMACHO BERMUDEZ M.ISABEL 0900310200, CAMPOS CAMACHO ANA C. 0401060028, CAMPOS CASTILLO MARGOTH 0204360950, CAMPOS CERDAS JORGE 0501670065, CESPEDES RODRIGUEZ MARIA ELENA 0104210479, , CHAVARRIA ALEMAN YETTY 0502120110 CHAVERRI FERNANDEZ M. CECILIA 0105190711, CHAVES CHAVES M.LUISA 0501640885, CHAVES CHAVES OLGA 0202870542 , CHAVES FERNANDEZ ALICE 0105840257, CHAVES JIMENEZ MARCELA 0109830157 , CHAVES SOLORZANO M DEL ROCIO 0203480879, CHINCHILLA MONTOYA GABRIELA 0112650747, CHINCHILLA VALVERDE SARA 0104450094, CORDERO MELENDEZ FLORY 0104550011, CORDERO MORALES DAMARIS 0203330920, CRUZ BARRANTES MARIA AUX. 0204210061, DAVILA BUSTOS BETTY 0501530519 , DELGADO DELGADO SILVIA 0110340529, DELGADO SOLANO M. SALOME 0107920077, DELGADO VARGAS M. ELENA 0401110327, DIAZ QUESADA DOUGLAS 0110680017, EDUARTE SALAZAR JOSE PABLO 0110130402, ELIZONDO MONGE NIDIA 010580648 , ESPINOZA BALDODANO SANDRA 0502690200, ESPINOZA JIMENEZ LUCRECIA 0401560400, ESPINOZA VARGAS M VICTORIA0401340452, FALLAS FALLAS ALBA 0104510314, FALLAS HERNANDEZ MARIANELLA 0204570439, FERNANDEZ ALFARO OTILIA 0401320661, , FERNANDEZ FUENTES ANA LUCIA 0110730691, FLORES SILES MAUREN 0303550605, GARMENDIA BONILLA LOVANIA 0105910074, GARRIDO CORDERO IRINA 0110170138, GOMEZ SAENZ YAMILETH 0900580533, GONZALEZ ALVARADO EMILIA 0204120446,

GONZALEZ ARRIETA RUTH 0104120787,GONZALEZ BONILLA FLOR 0401180548,
GONZALEZ CALVO LUIS 0106670780, GONZALEZ CALVO ANA YANSIE 0401370012,
GONZALEZ VALLE AMALIA 0105720245, GUEVARA RODRIGUEZ ELVIRA 0502210926,
GUEVARA ROJAS LAURA 0106650103, HERNANDEZ BRICEÑO ROSA E 0103810216,
HERNANDEZ PACHECO M DE LOS ANG. 0302810754, JIMENEZ MORA ZOILA
0105240411, JIMENEZ REDONDO INGRID 0303370189, LEIVA HERNANDEZ CAROLINA
0303640575, LEON GONZALEZ ROSA 0103900299, MADRIGAL GUTIERREZ M DEL
CARMEN 0202980880, MADRIGAL MUÑOZ VIVIAN 0107080330, MADRIGAL SOTO
VILMA 0203400170, MARIN BORNEMISZA ELEONORA 0108290601, MARIN
BUSTAMANTE VIVIAN 0107100128, MARTEN MADRIGAL ALEXANDRA 0108400924 ,
MASIS BONILLA GUSTAVO 0302590874, MASIS ZUÑIGA ANA PATRICIA 0106760907,
MATAMOROS GRANADOS EILLING 0109730137, MATAMOROS RAMIREZ OFELIA
0401440859, MATAMOROS SEGURA LUCIA 0101240287, MATARRITA MATARRITA
CLARA 0601600988, MENA HERNANDEZ ANA LUCIA 0203160815, MENDEZ CASTILLO
YESENIA 0109680835, MÉNDEZ RODRIGUEZ GILBERTO 0204670408, MENDOZA
MARTINEZ JOSEFA 0501820885, MEZA GUZMAN JULIA 0303910851, MIRANDA
BARQUERO M BERNARDITA 0203520633, MIRANDA GONZALEZ SONIA 0401430513,
MIRANDA MONTEALEGRE ROSARIO 0107090311, MOLINA ARAYA INGRID
0303450161, MOLINA RUIZ GRACE 0401170844, MONGE LACAYO CYRA 0104040806,
MONGE MOYA TERESITA 0302040713, MONTERO ARAYA DEYSI 0203010188,
MONTERO GALVEZ VIRGINIA 0102630644, MONTERO VALVERDE LIGIA 0106170609,
MONTROYA QUESADA MARIA ISABEL 0105370824, MORA CARRANZA GISELLE
0104990802, MORA HERNANDEZ FLORA 0700680970, MORALES SOTO YENORY
0104490057, MORERA VARGAS MARIA 0601020635, MUÑOZ RUIZ MAX 0203290130,
MURILLO ESPINOZA GRETTEL 0503020765, MURILLO HERNANDEZ XINIA
0601450427, NUÑEZ AGUERO ANA LORENA 0203200314, ORTEGA XIRINACHS
VIRGINIA 0106590403, ORTIZ ZUÑIGA STEPHANY 0111590764, PALMA VILLEGAS
CARMEN 0203320389, PEÑA ROSELLO VICTORIA 0104350500, PEREZ BARRANTES
MARIA EUGENIA 0600951237, PEREZ GUZMAN ALVARO 0601130078, PICADO SEGURA
ANA LORENA 0105910505, PIEDRA CALDERON HAZEL VANESSA 0112570232,
PIZARRO PIZARRO ANA CECILIA 0501980217, PORRAS SANCHEZ LOURDES
0401320414, PORRAS SANCHEZ M DE LOS ANGELES 0401280800, QUESADA
FERNANDEZ GRACIELA 0205690570, QUESADA RAMIREZ SONIA 0203630149, QUIROS
JIMENEZ SONIA 0105110810, RAMIREZ ALFARO ILEANA 0401410192, RAMIREZ
FERNÁNDEZ KAREN 0303550005, RAMIREZ MARIN CARLOS A 0108860605, RETANA
ARIAS MATILDE 0103060458, RODRIGUEZ CALDERON LAURA PATRICIA 0108840315,
RODRIGUEZ CHAVES OLGA 0203280678, RODRIGUEZ DELGADO LIDIETTE
0501730961, RODRIGUEZ MADRIGAL NANDAYURE 0401210700, RODRIGUEZ VARGAS
GRETTEL 0204000629, ROJAS LEON MARIA E. 0302710758, RONI VILLAVICENCIO
RUTH 0104130468, SALAZAR CASTILLO LUCY 302260840, SANABRIA SOLIS MARCELA
0107850083, SANTAMARIA BONILLA MARIBEL 0106960843, SARAVIA ORTIZ LUIS
FELIPE 0105650178, SEGURA SANCHEZ KATTYA 0106850773, SOLANO BRENES
CARMEN 0302660697, SOLANO ROJAS ANA LUCRECIA 0105950332, SOLANO SANCHEZ
KARLA 0303480842, SOTO ARROYO FLOR 0203150261, SOTO PEREZ LIZBETH
0603010200, UGALDE BARRANTES MARIA LUISA 0107730696, URBINA MENDEZ
GERTRUDIS 0401660448, UREÑA UREÑA ANA CECILIA 0103960502, VALLEJOS

VASQUEZ SHEILY 0106160659, VALVERDE GUERRERO XINIA 0105480679, VALVERDE MENDEZ MARIA DEL M 0204250916, VARELA MOYA AIDA 0203280611, VARGAS ARIAS MARITZA 0108600987, VARGAS BOLAÑOS MARIA JULIA 0202360308, VARGAS BOLAÑOS REBECCA 0107530288, VARGAS CALDERON SONIA 0105120915, VARGAS CHACON MARICEL 0105980519, VARGAS HERNANDEZ MARLENE 0104280648, VILLALOBOS CHAVARRIA LILLIAM 0600910112, WARD BENNETT VICTORIA 0702800098, WILLIAMS CESPEDES DORA 0700840227,

Se solicita la autorización de la Asamblea para que el abogado del Colegio Lic. DANILO MAY CANTILLANO proceda a fiscalizar y protocolizar la Asamblea. 0 abstenciones. Se autoriza que participe en la Asamblea.

Ausentes con justificación:

a) **Por Junta Directiva:** MENDEZ MARIN JULISSA 0109570632 (Vicepresidenta), MASIS ROJAS RAMON 0112430747 (Vocal 2).

b) **Por Colegiados:**

ALVARADO MONGE KATHIA, ALVAREZ BARRANTES LIDIA, ARROYO CASTRO EDDY, BARRIENTOS VILLALTA EVELYN, BERMUDEZ DUARTE ANA CRISTINA, BERMUDEZ LEON KATTIA, BLANCO CORRALES MONSERRATH, BOGANTES SOMARRIBA ILENDIA, BONTEMPO GARCIA GIOCONDA, CARVAJAL UGALDE SUSANA, CONEJO ROJAS YIRLANE, DELGADO RODRIGUEZ SONIA, ESPINOZA RAMIREZ MARILYN, FALLAS ZUÑIGA YADIRA, FERNANDEZ CORDERO ANA LORENA, GIL CALDERON MARCELA, HERNANDEZ RAMIREZ GRETTEL, HERNANDEZ ZAMORA SANDRA, JIMENEZ BLANCO MILDRED, LARGAESPADA BALTODANO HILDA, LEIVA AGÜERO VICTORIA, MIRANDA ARGUEDAS ALICE E , MORAGA VEGA KATIA, NUÑEZ PICADO LILLIAM MARIA, OCON MOLINA ANA CRISTINA, PINEDA LIMA SONIA, ROCHA PALMA CRISTINA, RUIZ PIZARRO ELIA, SANABRIA HERNANDEZ PAULA, SANABRIA MENDEZ ANA RUTH, VILLALTA ARROYO MARÍA ELIZABETH.

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación del reglamento de debates, se aprueba de forma unánime.

ARTÍCULO TRES: Se procede a la lectura del Orden del día, se entona el Himno Nacional de Costa Rica y se hace un minuto de silencio.

Orden del Día

1. *Comprobación del quórum y apertura de la Asamblea.*
2. *Entonación del Himno Nacional de Costa Rica*
3. *Minuto de silencio por los colegiados y familiares fallecidos*
4. *Aprobación del reglamento de debates*
5. *Lectura y aprobación del Orden del Día*
6. *Informe anual de labores de la Junta Directiva*
 - a) *Presidencia*
 - b) *Tesorería*
 - c) *Fiscalía*
7. *Aprobación del Presupuesto 2009-2010*
8. *Refrigerio*
9. *Elección de miembros de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor*
 - a) *Presidencia*
 - b) *Secretaría de Actas*
 - c) *Fiscalía*
 - d) *Vocal 1*
 - e) *Vocal 3*
 - f) *Tribunal de Honor*
10. *Asuntos Varios*
 - a) *Perfil del Profesional en Bibliotecología y el estudio del visión del colegiado y el Colegio*
 - b) *Comité Editorial*
11. *Premio Nacional*
12. *Brindis*

El orden del día se somete a votación con la inclusión de dos puntos para Varios, correspondientes a la propuesta de Silvia Díaz.

El resultado es el siguiente: En contra 1, A favor 126 y Abstenciones 0; por lo que se aprueba el orden del día por mayoría.

ARTICULO CUATRO: *Informe anual de labores de la Junta Directiva.*

A) PRESIDENCIA

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA

Informe de la Presidencia

Período 2008-2009

Estimadas(os) Colegiadas y Colegiados:

Luego de un largo trayecto 2009, hoy estoy devuelta, para entregar los logros alcanzados, los inconclusos y las nuevas iniciativas que se pretenden desarrollar de cara al mejoramiento del Colegio.

No fuimos la excepción de vernos afectados por los factores externos en situaciones económicas, de gestión institucional y salud.

Y nuevamente les reitero mi agradecimiento a cada una de ustedes por su confianza y apoyo y de forma particular a:

La Asamblea General por la oportunidad que me brindaron para servirles, desde la Presidencia de nuestro Colegio durante los períodos 2007-2009

La Junta Directiva, quienes también aceptaron el reto de liderar esta organización y cumplir objetivos concretos para su mejoramiento y desarrollo.

Al Personal Administrativo por que su trabajo de cada día fortalece nuestra misión y es el enlace real entre sus colegiados y la Junta Directiva.

A las Comisiones que dan su aporte en el transcurso del año para dar soluciones o productos concretos que mejoren nuestras condiciones, que lamentablemente este año no fueron tan expeditas.

A todas las Colegas que dieron su aporte a la gestión del Colegio por medio de sus visitas, intervenciones o mensajes y que su presencia en la Asamblea es apoyo para trabajar con nuevos bríos cada año.

1. SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA

El trabajo de la Junta en las sesiones, fue continuo, productivo medianamente, no todo fue un 100%, situación que se ve reflejada en la ejecución del plan operativo y el alineamiento en el plan estratégico.

Si bien, esa producción mediana permitió salir con el día a día, este año no tenemos muchos proyectos concluidos, avances si, pero las conclusiones deberán finiquitarlas los nuevos directivos, a veces se dan periodos que son trabajo continuo y en estos cambios de directivos, uno quisiera entregar siempre productos finalizados, este año no es el caso. Aún así, se dieron iniciativas no descritas concretamente en el POA, pero que permitirán para la nueva Directiva, perfilar las necesidades y percepción de nuestros colegiados con esta institución a la que pertenecen “Colegio de Bibliotecarios” y porcentualmente sería la ejecución del POA 2008-2009 equivale a un 93,33%.

Las ausencias de miembros en las sesiones, fueron más que justificadas, ya que varios miembros, son docentes universitarios y en algún momento coincidieron los horarios de cursos con las sesiones. Situación que debe trabajarse más, para que las sesiones como el desarrollo del trabajo, no se vea afectado.

La labor realizada periódicamente y temáticamente la podemos resumir de la siguiente manera:

Primer trimestre (octubre – diciembre)

- *Envío de acta de Asamblea General y acuerdos de forma electrónica*
- *Preparar envío de la revista 2008 y acuerdos de Asamblea*
- *Definir necesidades de criterio legal para mejorar actividades del ejercicio ético*
- *Actividad social, motivo de la navidad (baja participación)*

Segundo Trimestre (enero – marzo)

- *Envío de la documentación preparada para los colegiados (vía correo postal)*
- *Inicio de programa de capacitación 2009*
- *Día del Bibliotecario*
- *Contratación asistente de fiscalía*

Tercer Trimestre (abril-junio)

- Seguimiento actividades de capacitación para el 2009
- Actualización de la página web
- Alianza con CCE¹ para desarrollo de las XI Jornadas Bibliotecológicas
- Celebración 35 aniversario
- Convocatoria de comisiones (poca respuesta)

Cuarto Trimestre (julio –Setiembre)

- Organización y desarrollo de las XI Jornadas Bibliotecológicas
- Organizar Asamblea General 2009
- Informes de labores
- Plan Operativo, revisar ejecución 2008
- Presupuesto y Plan Operativo 2009

2. COLEGIATURAS

Incorporaciones (2008- 2009): 39

De las cuales se dieron 3 re-incorporaciones. Lamentablemente se dio una reducción de un 50%, según la expectativa proyectada

3 INVENTARIO DE ACTIVOS

Este año, nuestros activos siguieron en aumento: equipo telefónico, alarma de seguridad, impresora con opción de CD, para mejorar presentación de material a entregar en las actividades del Colegio. (El mismo aparece en informe de Fiscalía).

4 ARQUEOS

Se realizó el arqueo anual con la Fiscal Marcela Valdés, y el mismo aparece en el informe correspondiente de Fiscalía.

5 PUBLICACIONES

Con respecto a la Revista, lamentablemente, el coordinador del Comité Editorial informó que no había a Setiembre 2009 suficiente material para generar el número corresponde al 2009, por lo que sugiere, promover y motivar a los colegiados a entregar artículos y lograr en el primer trimestre el 2010 la edición de este número.

La Revista y el Boletín impreso o electrónico, son los únicos medios que tenemos para dejar memoria de nuestro quehacer, por lo cual los insto a dar su aporte y apoyar este medio de difusión de nuestro quehacer bibliotecológico.

Si bien será menester de la nueva Junta Directiva evaluar la situación de las publicaciones y gestionar su reactivación, igualmente junto con nuevos miembros en el Comité Editorial, lograr perfilar la revista que el gremio requiere.

¹ CCE abreviatura de Centro Cultural de España

6 COMISIONES

A pesar que las comisiones en la Asamblea Extraordinaria se ampliaron, la continuidad de las mismas ha sido difícil, el trabajo escaso y realmente el pendiente de comisiones, es muy difícil acogerlo en su plenitud por la Junta Directiva.

Es importante que el compromiso, permanezca y todos sean proactivos a continuar con el trabajo, de lo contrario, el Colegio puede perder vitalidad, el Colegio somos todos y todos debemos velar y trabajar para que siga vigente y produciendo.

En resumen las comisiones que trabajaron dieron estos resultados:

Celebración 35 aniversario:

Planificó y desarrollo la actividad social magna de esta celebración.

Solicitaron a la Junta Directiva unificar los presupuestos de actividades sociales y día del bibliotecario para darle contenido presupuestario a la actividad, ya que claramente no había una cuenta para este rubro.

Igualmente se logro entre los miembros de la Junta Directiva y otros, donaciones de artículos atractivos para rifar durante la celebración, con un costo para colaborar con el Fondo para la adecuación de espacio físico de la Sede.

Se realizó en la Sede del Colegio.

La actividad fue un gran éxito, se logro una participación de más de 100 colegiados.

SEDE:

Se planteo las necesidades de la adecuación de espacio, las prioridades y requerimientos,

Se consiguieron cotizaciones del trabajo

Se entrego a la Junta Directiva ambos documentos para su evaluación y ejecución acorde a las Prioridades y presupuesto.

Se tenía la expectativa que para Setiembre 2009, mínimo se realizará la adecuación de las oficinas y el salón principal.

FONDO DE INVESTIGACIÓN:

Por parte de la Junta Directiva no se logro retomar el tema para la revisión de reglamentación.

EDITORIAL

El coordinador informo en Setiembre que era imposible editar el número correspondiente a este año con el material recibido y que era mejor esperar un tiempo más y quizá para el primer trimestre del 2010 se haya recibido más material y se logre dar la edición.

Realmente se hace necesario fortalecer esta comisión para llevar aire nuevo y fortalecer el recurso existente y no desgastar a unos pocos miembros. Por lo que es conveniente en esta Asamblea 2009 escuchar postulantes a esta Comisión o que se inicie un reclutamiento para este fortalecimiento.

PERFIL DEL BIBLIOTECÓLOGO

Se realizó una recolección de propuestas y análisis del perfil de cara al siglo XXI, y se entregará para esta Asamblea la propuesta, la cual podrá ser enriquecida y aprobada para divulgarla y aplicarla.

BIBLIOTECAS ESCOLARES

No se entregó informe para presentar en esta Asamblea. De igual manera Junta Directiva y Fiscalía retomaron temas entregados en la Asamblea 2008 y se realizaron gestiones para documentar la situación de las bibliotecas escolares y las posiciones del MEP, se espera que esta documentación sea base para generar otras actividades para mejorar y fortalecer este gremio.

ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Con base en las recomendaciones de la Asamblea y las observaciones en las evaluaciones de las Jornadas se planteó el programa de actualización. Igualmente, aunque no se cerró del todo ninguna charla ni taller, en algunos casos la participación fue de 5 personas la mínima.

*Si bien ya se contaba con la Sede para realizarlas las **XI Jornadas**, para el 2009, se inauguró una nueva estrategia para realizar las jornadas, la colega del CCE, propició un espacio en su centro de trabajo, esta situación obedeció al patrocinio de las mismas por el Centro Cultural de España (CCE), con quien se compartieron gastos y logros de contar con la participación de 100 colegiados en dichas Jornadas. Por lo cual, este año fueron gratuitas, ya que era un requisito del convenio con el CCE.*

*Entre las charlas y talleres más sobresalientes estuvieron: **Ejercicio ético de la profesión**, donde el abogado desarrolló la interpretación de Ley, reglamento y código de ética como pilares del ejercicio y control de la profesión.*

***Taller sobre la importancia llevar a nuestras salas de promoción de información “El Sida/VIH”**, fortalecer el conocimiento a las bibliotecólogas de este tema, con principal necesidad en las bibliotecas públicas y escolares. Igualmente este taller se ejecutó con un grupo piloto y el apoyo de ONUSIDA. Con la expectativa final que se lleve a otros colegiados en las provincias. Este Taller se logra con la participación de Melania Pérez, colegiada que ganó una beca para participar en taller similar a nivel de América Latina en México y el propósito es generar una cascada de concientización sobre el tema.*

***La importancia de pertenecer y participar en organizaciones como IFLA**, los colegiados: Ruperto Arce, Ana C. Torres y Alice Miranda exponen su experiencia en esta organización y la importancia de apostar a ser miembro y promover la participación de los colegas en sus encuentros anuales, como centro de conocimiento de especialistas y alianzas. Se propone la participación del gremio en la reunión que se llevará a cabo en Puerto Rico en el 2011 y la necesidad y oportunidad que a nivel de país se realice una propuesta a IFLA y desarrollemos una conferencia pre-Asamblea anual, en Costa Rica. Este tema se debe retomar para el 2010 para hacer posible esta conferencia y lograr nuestra participación en tan magna reunión del sector bibliotecológico mundial.*

Análisis de la información, su impacto y entorno, para brindar valor agregado a la información que se genera sobre nuestras organizaciones o de un tema determinado, en este tema nos acompañó un sociólogo para lograr mirar ese salto del análisis descriptivo de nuestra información hacia el análisis cualitativo y de contenido.

Realmente podríamos seguir describiendo nuestra propuesta que sabemos que año debemos fortalecer, su estuvo un gran ausente que es la parte de la herramienta computacional, la cual se esta proponiendo para que se de una actualización integral.

Propuestas de capacitación para 2009-2010:

- Estudios métricos: formación y capacitación en bibliometría como herramienta para medir y justificar colecciones.
- Win-isis (programación: inicial e intermedia)
- Desarrollo de manuales de procedimientos
- Implementación de un proceso de calidad en bibliotecas (práctico)
- Plan de capacitación en liderazgo, trabajo en equipo y productividad
- Actualización en paquetes informáticos y nuevas herramientas para los servicios de información: blogs – wikies – diseño de páginas web-rss
- Diseño e implementación de un programa de mercadeo
- Investigación y desarrollo de artículos
- La Docencia desde las bibliotecas escolares
- La digitalización de colecciones: conformando repositorios
- La temática archivística en nuestras bibliotecas
- Gestión del Conocimiento: el alcance de las bibliotecas
- Las nuevas normas de catalogación, su propuesta para AL e implementación en nuestras bibliotecas híbridas (colecciones impresas y digitales)
- Alfabetización Informativa

7. REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES NACIONALES

Las representaciones estuvieron asignadas tanto a miembros de la Junta Directiva como a otros colegas que dieron su apoyo para dar sostenibilidad a la participación del Colegio a nivel externo.

Se deja la inquietud de realizar la reunión anual de FECEAB en Costa Rica, si bien se debe invertir y dar una partida para soportarla, igualmente se puede plantear el proyecto a IFLA, que en otros años ha colaborado con los otros países de la región para realizarla.

8. ACTIVIDADES EN GENERAL

Se mantuvo la línea de trabajo, aunque este año se sintió un poco más, la dificultad para sesionar, pero igualmente se realizaron las sesiones y trabajar con gran esfuerzo.

Locales

- a. *Se participo en los procesos universitarios, impartiendo conferencias y participando en actividades donde se nos invitó.*
- b. *Se participo en las charlas de reconocidos bibliotecólogos internacionales que las Universidades Estatales promovieron e hicieron participe a la Presidencia del Colegio.*
- c. *Se asistió a las reuniones realizadas por la Federación de Colegios Profesionales.*
- d. *Se participo en una encuesta sobre gobierno digital – teletrabajo y uso de herramientas informáticas en la gestión diaria del Colegio.*

Internacionales

- e. *Asociación Centroamericana (FECEAB)
Este año no se consolidó la reunión anual.
El Colegio se comprometió a dar un espacio en el Sitio Web con información de la FECEAB. El cual se realizó.
Se propone que se trabaje en realizar en Costa Rica la reunión de la FECEAB y aprovechar la coyuntura para realizar algunas charlas con los colegas de la región, como extensión profesional con nuestros colegiados. y*

9. ACTIVIDADES SOCIALES

Entre las actividades de encuentro social que se realizaron:

- f. *Fiesta de Navidad. Se contó con la participación del Coro de la Asamblea Legislativa. La participación no fue muy alta, pero se disfruto mucho entre los asistentes.*
- g. *Se unificó la actividad del Día del Bibliotecario y celebración del 35 aniversario, logrando una asistencia superior a los 100 colegiados.*

10. ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Cada vez el trabajo administrativo es mayor, igualmente nuestro personal se esfuerza por que su compromiso laboral, fortalezca los objetivos de mantener una buena y oportuna comunicación con los colegiados y resolver en un tiempo razonable las inquietudes y solicitudes expuestas por los mismos.

a. Personal

Administrativo:

Asistente Administrativa: Sra. Margarita Párraga.

Oficinista: Srta. Evelyn Brenes

Servicios Profesionales:

Contador: Olde Parra P

Asesor Legal: Lic. May Cantillano

*Servicio de apoyo y limpieza:
Sra. Marlene Vega Pereira*

Asistente de Fiscalía: lamentablemente se realizó el concurso vía lista e-, se contaron con 2 personas en Menos de 6 meses, igualmente no se logró dar continuidad a ninguna de las dos opciones. Se propone que para este nuevo periodo se contrate un estudiante de 3er o 4to. Año a tiempo completo, que logre integrarse a las actividades o la nueva Junta perfile los objetivos. & presupuesto para este puesto.

b. Horario de atención al público:

Lunes - viernes: 7:00 a.m. a 5:30 p.m. Jornada continúa

c. Se programaron las sesiones y las incorporaciones de nuevos miembros.

d. Se avanzó en un 90% la actualización de la Página, a cargo de la Comisión y con supervisión de la Junta Directiva. Falta afinar aspectos de visualización y actualización de fotografías, la revista en formato electrónico ya se puede consultar en la página y un espacio de actualizar datos, para que en el momento que se de un cambio de trabajo o domicilio, se sirvan enviarlo a la brevedad al Colegio.

e. La Base de datos (módulo del Colegiado) se había migrado a una plataforma oracle (licencia gratuita), la migración de datos, no se logro efectivamente, lo que no ha dado problemas, por lo cual se recomienda asumir este tema como prioritario y darle contenido para que se genere una solución administrativa real, ya que hay procesos de control que se llevan aún en forma manual. Y el soporte en este Sistema ha sido prácticamente de forma gratuita los últimos años.

f. Bolsa de trabajo: o divulgación de oportunidades de empleo, vía la lista se dio una fluida promoción de las oportunidades durante el año. Circularon más de 70 anuncios, que dieron opción a nuestros colegiados de cambiar de ambiente laboral o asumir retos diferentes, de igual manera este servicio permite regular un poco el requisito de incorporación al Colegio y solicitarlo a los contratantes.

g. Tarifas profesionales

Se ha mantenido la actualización a las tarifas, Las actualizaciones se realizan semestralmente con base en los aumentos oficiales y se revisó en el primer semestre con base en los salarios base de las entidades autónomas, el mismo se esta para consulta vía la web.

11. SEGUIMIENTO ASUNTOS LEGALES

a. Caso Administrativo Jeannette Rodríguez O.

La denuncia contra la anterior funcionaria, se encuentra en el Ministerio Público. Se logro para finales del 2008 que se solicitará la comparecencia de la denunciada, la cual se apersono y negó los hechos, se ha igualmente solicitado al juez del caso su atención, pero no le ha dado prioridad. Este es un aspecto fuera de nuestro alcance, si el tribunal no le da prioridad y hace las convocatorias respectivas, estamos como atados de manos. El propósito de este año era llegar a una convocatoria de conciliación, aun no se ha logrado, quedan unos meses que igual al año pasado podría darse.

La próxima Junta Directiva debe continuar con el seguimiento.

CONCLUSIÓN

Espero en este tiempo haber sido una facilitadora tanto en lo administrativo como estratégico del Colegio, siempre he estado disponible para las observaciones y consultas de las colegiadas vía correo – e, telefónicamente y personalmente.

Gracias por estar atentos a apoyar a la Junta en sus propuestas, sin su apoyo a las mociones los avances no serían posibles.

Termino este periodo satisfecha de haber logrado mantener en línea de trabajo los objetivos propuestos.

Hago un llamado de atención a los colegiados que participan en comisiones, para que no esperen ser llamados periódicamente, que den su aporte con prontitud y lograr que el crecimiento de la organización se de oportunamente.

Un llamado a toda la Asamblea Colegiada, para que de forma conjunta seamos responsables de nuestra institución, de lo que tenemos y queremos.

Los invito a elegir el mejor candidato a los puestos directivos que se presentan este año, para asegurarle al gremio y al Colegio una Junta Directiva efectiva y que lo haga crecer.

Sinceramente gracias.

Licda. Silvia María Díaz Ruiz

B) TESORERÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO. 53 INFORME DE TESORERÍA PERÍODO DE GESTION 2008 – 2009

ESTIMADAS (OS) COLEGIADAS (OS): HACE UN AÑO ASUMÍ CON RESPONSABILIDAD ESTE DELICADO PUESTO EN LA JUNTA DIRECTIVA, HOY LES INFORMO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN, EL CUAL SE HA CARACTERIZADO POR ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO Y ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO GENERAL:

HE DIVIDIDO ESTE INFORME EN TRES EJES PRINCIPALES: GESTIÓN ORDINARIA - COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA CON LAS Y LOS COLEGIADOS – EJECUCIÓN MOROSIDAD:

I. GESTIÓN ORDINARIA: SE REALIZARÓN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

A- Apoyo actividades de la Junta Directiva (Comisión 35 aniversario, Club campestre (Pendiente suscribir convenio), remodelación, etc).

- ✓ Activa participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva.*
- ✓ Se efectuaron arqueos oportunos a caja chica.*
- ✓ Se amplió el monto de caja chica.*
- ✓ Comprobar las conciliaciones bancarias.*

- ✓ *Revisión de comprobantes de pago y talonarios de recibos emitidos.*
- ✓ *Verificó movimientos de cuentas en los diferentes bancos con los cuales se tienen cuentas. Proceso de abrir cuenta en dólares.*
- ✓ *Visita a diferentes entidades bancarias para solicitar registro de firmas, estados cuentas, etc.*
- ✓ *Coordinar las deducciones de planilla.*
- ✓ *Tramitar la correspondencia relacionada con el cargo de tesorero.*
- ✓ *Trámites relacionados con el puesto se realicen en las fechas estipuladas.*
- ✓ *Traslado o transferencia de fondos corrientes a fondos de inversión.*
- ✓ *Revisión y renovación de certificados de inversión.*
- ✓ *Depósitos no identificados*
- ✓ *Arqueos de caja chica*

B. CERTIFICADOS DE INVERSIÓN:

TIPO CERTIFICADO (BANCO)	MONTO	PLAZO	
a. Banco Nacional de C.R.	2.602.866.48 ²	3 meses	
b. Banco Nacional de C.R.	4.740.021.79 ³	3 meses	
c. Banco de Costa Rica operación crédito Back to Back (Compra sede). Intereses aplicables a cuenta corriente.	16.400.000.00 ⁴	Certificado	garantía
d. Banco de Costa Rica automático	12.000.000.00 ⁵	Mensual	renovación

C. CAJAS Y BANCOS AL 30-08-09

C.1.: BANCO NACIONAL DE COSTA RICA..... 2.678.673.87 (dos millones seiscientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y tres punto ochenta y siete colones)

C.2: BANCO DE COSTA RICA..... 2.558.865.47 (dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco punto cuarenta y siete colones)

C.3: BANCO POPULAR..... 196.525.66 (ciento noventa y seis mil quinientos veinticinco punto sesenta y seis colones)

C.4: BAC SAN JOSE..... 2.798.879.05 (dos millones setecientos noventa y ocho mil ochocientos setenta y nueve punto cero cinco colones)

² Léase dos millones seiscientos dos mil ochocientos sesenta y seis punto cuarenta y ocho colones.

³ Léase cuatro millones setecientos cuarenta mil veintiuno punto setenta y nueve colones.

⁴ Léase dieciséis millones cuatrocientos mil colones.

⁵ Léase doce millones de colones.

C.5: FONDO CAJA CHICA: 150.000 (ciento cincuenta mil colones)

C.6: EFECTIVO PENDIENTE DE DEPOSITAR: 365.000 (treientos sesenta y cinco mil colones)

II. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA CON LAS Y LAS Y LOS COLEGIADOS:

LA POLÍTICA DE PUERTAS ABIERTAS HA SIDO UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS EN MI GESTIÓN COMO TESORERO, PERMITIENDO UNA COMUNICACIÓN FLUIDA ENTRE TODAS Y TODOS LOS COLEGIADOS, ESPECIALMENTE EN CUANTO A LAS GESTIONES PARA DISMINUIR LA CARTERA DE MOROSIDAD, CONCRETANDO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ENVÍO DE CARTAS DE COBRO Y ARREGLOS DE PAGO (SEGUIMIENTO)
- LLAMADAS TELEFÓNICAS A MOROSOS
- LOCALIZACIÓN DE COLEGIADAS (OS) QUE HAN CAMBIADO DE DOMICILIO Y QUE SE ENCUENTRAN MOROSOS.
- REVISIÓN DE MOROSIDAD
- UTILIZACIÓN DEL SITIO WEB DEL COLEGIO

III. EJECUCIÓN DE LA MOROSIDAD

ARREGLOS DE PAGO, MONTO TOTAL RECAUDADO: 1.354.700.00 (un millón trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos colones)

MONTO PENDIENTE ARREGLO PAGO: 4.433.593.00 (cuatro millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos noventa y tres colones)

ASUNTOS PENDIENTES:

A- EN MI ÚLTIMO AÑO SERÉ MÁS ENÉRGICO Y AGRESIVO EN CUANTO DISMINUIR LA CARTERA DE MOROSIDAD: PRIMERA FASE: COMUNICACIÓN Y DAR OPORTUNIDAD A LAS Y LOS COLEGIADOS PARA QUE SE PONGAN AL DÍA CON EL COLEGIO, MEDIANTE COMUNICADOS (CORREO ELECTRÓNICOS, LLAMADAS, CARTAS), LLEGO LA HORA DE TOMAR DECISIONES Y APLICAR REGLAMENTOS. (SEGUNDA FASE: ENVIÓ DE NOTAS A PATRONOS)

B-DOTAR AL COLEGIO DE UN REGLAMENTO DE TESORERÍA: UN MARCO JURIDICO QUE VENGA A REGULAR TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL COBI (EJM: CAJA CHICA)

AGRADEZO LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MI PERSONA, ESPERO DENTRO DE UN AÑO CUANDO TERMINE CON MI PERÍODO, DEJAR TRAZADO UNA HUELLA EN ESTE COLEGIO, EL CUAL QUIERO MUCHO.

ATENTAMENTE,

ORLANDO DELGADO QUIRÓS
TESORERO

cc: arch.

Orlando Delgado informa y hace participe a la Asamblea, de la entrega de un ramo de flores a la actual presidenta, Silvia Díaz. Además, Jeffrey R. Zúñiga ofrece unas palabras de agradecimiento por su gestión y esfuerzo, resaltando algunas características que ha demostrado como sacrificio, visión, empeño en el surgimiento del Colegio y preocupación por la pasividad de nuestro gremio como por ejemplo el hábito de escribir poco. A su vez insta a los demás colegiados a trabajar y asumir puestos de la Junta Directiva y a participar activamente en otras comisiones.

Silvia Díaz expresa algunas palabras de agradecimiento y comenta que las bibliotecas deben convertirse en voceros de información para mejorar el sistema de salud; esto nos crea un nicho de trabajo pues considera que, como profesionales podemos tener mayor incidencia en cuanto a generar información sistematizada para los pacientes y sus familias, ir más allá de la información que un consultor médico proporciona de un medicamento o tratamiento, promover la difusión de nuevos tratamientos cuyos efectos sean menores en el paciente y su familia.

C) FISCALÍA:

Informe de Labores de la Fiscalía

Bach. Ana Marcela Valdés Rojas

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe de labores de la Fiscalía ante la Asamblea General del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica del período comprendido del 4 de octubre de 2008 al 2 de octubre 2009. Asamblea General No. 53.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante este año de gestión, por parte de la fiscalía, se ha observado el interés de los miembros de la Junta Directiva por cumplir con los objetivos y funciones que le corresponde a cada uno de ellos, su labor es buena.

Las responsabilidades se distribuyen en cada uno de los miembros y el cumplimiento por parte de cada uno se ha ido dando conforme se avanza en las reuniones de Junta Directiva.

La labor de la presidencia, y la tesorería ha sido estable, ordenada y con deseos de avanzar tanto así que se están realizando las gestiones para realizar la remodelación de la nueva sede del colegio.

LABORES REALIZADAS POR LA FISCALÍA

- Debido a la proyección y el velar por la implementación efectiva de la normativa que nos rige, la fiscalía con el aval de la Junta, le informa a los diferentes departamentos de las universidades privadas sobre la importancia de la incorporación de los profesionales en bibliotecología que laboran en sus bibliotecas. Dicha gestión da pie a la consulta de funcionarios que laboran en el INCAE, la Universidad EARTH y la Universidad Veritas, sobre la incorporación al COBI. Para dar respuestas, con fundamento legal se le solicita al abogado su pronunciamiento basado en los dictámenes de la Asamblea Legislativa y la Sala Constitucional, textualmente se transcribe del Expediente Legislativo Número 5412:

“Las instituciones educativas y de investigación aumentan en su número y se desarrollan vertiginosamente pero necesita por su propia supervivencia servicios bibliotecarios, de documentación e información eficaces... Todo lo anterior plantea la necesidad ineludible de exigir un personal capacitado para responder al reto de nuestra sociedad en el presente y en el futuro, con una visión de conjunto.

Es necesario, por tanto, regular el ejercicio de esa profesión a fin de que al estado, sus instituciones y la empresa privada contraten personal calificado y debidamente capacitado para servir en las bibliotecas, centros de documentación y de información, que estén establecidos o que se establezcan, pues de otra manera los ingentes esfuerzos que se hagan para invertir en el mejoramiento educativo, cultural y social del país se verían frustrados pues carecería de un soporte indispensable para poner en marcha adecuadamente los recursos del país, en el campo de la información y de la documentación” (expediente legislativo, folio 3).

Adicionalmente ha de tenerse presente que es abundante la jurisprudencia de la Sala Constitucional y de la Procuraduría General de la República, en que se avala la colegiatura obligatoria y se reafirma el interés público presente en este tipo de instituciones, para lo cual puede verse el dictamen C-188-98.

Conclusiones

- 1. El artículo 5 de la Ley 5402 es plenamente aplicable y vigente para las instituciones privadas de educación tanto de nivel superior como de secundaria y primaria, y ha de ser interpretada esta norma en el sentido de que los funcionarios de las Universidades Privadas que trabajan en sus bibliotecas u ocupen cargos de jefatura en ellas deben estar necesariamente incorporados al Colegio de Bibliotecarios.*
- 2. Por otra parte la inobservancia de esta norma hace incurrir en un ejercicio ilegal de la profesión.*

Como se puede comprender este dictamen a favor del COBI, le da la potestad de solicitar a todas las instituciones que cuentan con bibliotecas, centro de información, etc., el cumplimiento de la Ley 5402, Ley Orgánica del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.

De acuerdo con este dictamen el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, no puede nombrar personal (maestras, conserjes) reubicados en las bibliotecas de primaria y secundaria.

Se atendieron consultas de colegiadas y denuncias sobre personal no idóneo laborando en bibliotecas escolares por lo tanto se enviaron oficios a la Dirección del Servicio Civil y al Ministerio de Educación Pública.

Se atiende denuncia del Sistema Nacional de Bibliotecas, contra la Municipalidad de Pérez Zeledón y debido a la misma no respondió en el tiempo establecido, se interpuso recurso de amparo contra la Municipalidad de Pérez, por el nombramiento en el puesto de directora de la biblioteca pública, ya que la funcionaria es profesional en administración.

Se envía oficio al Banco de Costa Rica por denuncia de funcionaria que labora en el Centro de Documentación y no es bibliotecóloga.

INVENTARIO: Se le puso placa al mobiliario y equipo del COBI.

INVENTARIO COBI					
No. Código	Artículo	Marca	Serie	Costo	Observación
COBI-0001	Refrigeradora	Atlas-Millennium	1029028		Color blanco
COBI-0002	Microndas	Atlas	1408736		Color Blanco
COBI-0003	Multifuncional	Cannon	KLY04321		Color gris
COBI-0004	Teléfono	General Electric	90107190		Color blanco
COBI-0005	Contestadora	Panasonic	Mod.KX-TN85-W		Color beige
COBI-0006	Computadora CPU	ZIP			Color negro (Evelyn)
COBI-0007	Computadora Monitor	ROC	U1C86A141293		Color negro (Evelyn)
COBI-0008	Computadora Monitor	ROC	K4C63B777586		Color negro (Margarita)
COBI-0009	Computadora CPU				Color Negro (Margarita)
COBI-0010	Disco duro Externo	Thermaltake	C		metálico
COBI-0011	UPS	Centra	417512196		Evelyn
COBI-0012	UPS	Centra	417512184		Margarita
COBI-0013	Computadora portátil	Toshiba	16066769W		
COBI-0014	Cámara Digital	Sony	8416553		
COBI-0015	Mueble trastero				Color Verde-blanco
COBI-0016	Video Beam -Proyector	Epson	GM9G619401F		metálico
COBI-0017	Silla Secretarial de rodines				azul
COBI-0018	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0019	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0020	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0021	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0022	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0023	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0024	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0025	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0026	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0027	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0028	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0029	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada

INVENTARIO COBI					
No. Código	Artículo	Marca	Serie	Costo	Observación
COBI-0030	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0031	Silla Vinilica-Metal				Color café alcolchada
COBI-0032	Biblioteca Formica				Gris claro cuatro puertas
COBI-0033	Abanico de pie				
COBI-0034	Mesa Sestones				Color café
COBI-0035	Abanico de pie				
COBI-0036	Archivadores verticales	Metalin			Color café- 4 gavetas
COBI-0037	Archivadores verticales	Metalin			Color café- 4 gavetas
COBI-0038	Archivadores verticales	Metalin			Color café- 4 gavetas
COBI-0039	Archivadores verticales	Rosago			Color celeste- 4 gavetas
COBI-0040	Archivadores verticales	Rosago			Color celeste- 4 gavetas
COBI-0041	Archivo dos puertas metálico	Indelmú			Color celeste
COBI-0042	Archivo 3 puertas y caja fuerte	Indelmú			Color celeste
COBI-0043	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0044	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0045	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0046	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0047	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0048	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0049	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0050	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0051	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0052	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0053	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige

COBI-0054	Mesas rectangulares plásticas	Lifetime			Color beige
COBI-0055	Mesa redonda madera				Color beige
COBI-0056	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0057	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0058	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro

INVENTARIO COBI					
No. Código	Artículo	Marca	Serie	Costo	Observación
COBI-0059	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0060	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0061	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0062	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0063	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0064	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0065	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0066	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0067	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0068	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0069	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0070	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0071	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0072	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0073	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0074	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0075	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0076	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0077	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0078	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0079	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0080	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0081	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0082	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0083	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0084	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0085	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0086	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0087	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro

INVENTARIO COBI					
No. Código	Artículo	Marca	Serie	Costo	Observación
COBI-0088	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0089	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0090	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0091	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0092	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0093	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0094	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0095	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0096	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0097	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0098	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0099	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0100	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0101	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0102	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0103	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0104	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0105	Sillas plásticas	Lifetime			Color negro
COBI-0106	Pizarra acrílica				
COBI-0107	Carrito con rodines para comida				madera

Se realizar el arqueo de caja chica, sin encontrar ninguna anomalía.

ARTICULO SEIS: *Aprobación del presupuesto 2009-2010.*

Orlando Delgado presenta el presupuesto de este año y aclara que el único medio que dispone el Colegio para recaudar fondos es por las cuotas de los asociados. También informa que por éste único año se ha congelado el presupuesto correspondiente al Fondo de Investigación Nelly Kopper Dodero.

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
EJECUCION PRESUPUESTO
DEL 01 DE OCTUBRE 2008 AL 31 DE AGOSTO 2009

	OCT/SET. 2009	EJECUTADO	PENDIENTE
INGRESOS			
805-001 Cuotas de Asociados	46.488.750,00	34.814.989,00	11.673.761,00
810-001 Incorporaciones	2.250.000,00	1.219.500,00	1.030.500,00
815-001 Cursos de Actualización	1.500.000,00	823.647,00	676.353,00
825-001 Certificaciones Multas y Otros	200.000,00	155.400,00	44.600,00
830-001 Intereses Ganados	1.400.000,00	1.635.184,24	-235.184,24
TOTAL INGRESOS :	51.838.750,00	38.648.720,24	13.190.029,76
COSTOS			
905-001 Descuentos Sobre Cuotas de Asociados	300.000,00	351.575,00	-51.575,00
905-002 Fondo Mutualidad 3%	1.394.665,00	1.054.623,72	340.041,28
905-003 Fondo Investigación Nelly Kopper Doderó 5%	2.324.435,00	1.757.706,20	566.728,80
905-004 Fondo Pre Instalación 15%	5.857.585,00	5.273.118,60	584.466,40
TOTAL COSTOS CUOTAS ASOCIADOS :	9.876.685,00	8.437.023,52	1.439.661,48
INGRESO NETO :	41.962.065,00	30.211.696,72	11.750.368,28
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION			
910-001 Salarios	9.059.550,00	6.318.213,00	2.741.337,00
910-002 Cargas Sociales	2.083.697,00	1.453.189,00	630.508,00
910-004 Aguinaldo	754.965,00	526.518,00	228.447,00
910-005 Prestaciones Legales	754.965,00	555.171,80	199.793,20
910-006 Servicio Apoyo Administrativo	63.250,00	63.250,00	0,00
910-007 Servicio Contable	1.030.000,00	950.000,00	80.000,00
910-008 Asesoría Legal	1.030.000,00	390.000,00	640.000,00
910-009 Servicio Limpieza	600.000,00	417.300,00	182.700,00
910-010 Servicios Públicos (Luz, Agua y Teléfono)	1.200.000,00	968.411,90	231.588,10
910-012 Impuestos Municipales	700.000,00	233.313,55	466.686,45
910-014 Impuesto Timbre Educación y Cultura	9.000,00	0,00	9.000,00
910-015 Portes y Envíos	400.000,00	291.300,00	108.700,00
910-016 Servicio Vigilancia	300.000,00	135.500,00	164.500,00
910-018 Seguro Riesgos del Trabajo	205.505,00	42.872,90	162.632,10
910-020 Seguro Incendio y Equipo Electrónico	904.800,00	691.319,73	213.480,27
910-022 Servicios Impresión	1.500.000,00	126.560,00	1.373.440,00
910-023 Publicidad y Promoción	1.000.000,00	639.360,00	360.640,00
910-024 Materiales Aseo e Higiene	500.000,00	21.223,00	478.777,00
910-025 Papelería y Útiles de Oficina	800.000,00	601.401,30	198.598,70
910-026 Actividades Sociales	683.400,20	683.400,20	0,00
910-027 Semana del Bibliotecario	300.000,00	300.000,00	0,00
910-028 Federación Colegios Profesionales	192.002,11	192.002,11	0,00
910-029 Asamblea General	2.500.000,00	879.005,75	1.620.994,25
910-030 Mantenimiento Edificio	427.652,75	427.652,75	0,00
910-031 Mantenimiento Mobiliario y Equipo	440.377,01	440.377,01	0,00
910-032 Viajes y Representación	500.000,00	0,00	500.000,00
910-033 Cursos Actualización Profesional	1.000.000,00	823.647,00	176.353,00
910-034 Junta Directiva	500.000,00	410.792,00	89.208,00
910-035 Premio Nacional Bibliotecario	600.000,00	0,00	600.000,00
910-037 Mensajería	425.000,00	120.065,00	304.935,00
910-038 Incorporación Colegiados	1.250.000,00	444.624,00	805.376,00
910-040 Página WEB	1.000.000,00	563.500,00	436.500,00
910-041 Cuota IFLA	250.000,00	0,00	250.000,00
910-042 Becas	250.000,00	90.000,00	160.000,00
910-045 Otros Gastos	271.032,60	271.032,60	0,00
940-000 Depreciación Acumulada	2.400.000,00	2.330.311,08	69.688,92
930-001 Intereses Financieros	6.014.285,33	6.014.285,33	0,00
TOTAL :	41.899.482,00	28.415.599,01	13.483.882,99
RESULTADO PRESUPUESTO ORDINARIO :	62.583,00	1.796.097,71	-1.733.514,71

**COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
INFORME CONTABLE AL 31 DE AGOSTO**

1-. BALANCE DE SITUACION

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	8.747.944,05		
INVERSIONES TRANSITORIAS	33.593.504,96		
CUENTAS POR COBRAR	4.687.844,00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	121.066,37		
INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR	<u>570.222,10</u>	47.720.581,48	34,48%

ACTIVO FIJO NETO

TERRENO	44.586.450,00		
EDIFICIO	43.312.772,50		
MOBILIARIO Y EQUIPO	2.621.697,45		
SOFTWARE	<u>65.257,50</u>	90.586.177,45	65,45%

OTROS ACTIVOS

97.250,00 0,07%

TOTAL ACTIVOS: 138.404.008,93 100,00%

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR BANCOS	50.785.859,80		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	322.519,00		
PROVISIONES POR PAGAR	1.757.611,12		
FONDOS SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	16.984.361,87		
INGRESOS DIFERIDOS	<u>948.525,00</u>	70.798.876,79	51,15%

PATRIMONIO

CAPITAL	787.926,90		
SUPERAVIT POR VENTA DE ACTIVOS	12.198.450,30		
FONDO PRE INSTALACION	17.440.479,23		
EXCEDENTES ACUMULADOS	35.382.178,00		
EXCEDENTE DEL PERIODO	<u>1.796.097,71</u>	67.605.132,14	48,85%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: 138.404.008,93 100,00%

2-. ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

CUOTAS DE ASOCIADOS	34.814.989,00		
INCORPORACIONES	1.219.500,00		
CURSOS DE ACTUALIZACION	823.647,00		
CERTIFICACIONES MULTAS Y OTROS	155.400,00		
INTERESES	<u>1.635.184,24</u>	38.648.720,24	100,00%

Menos:

COSTOS CUOTAS DE ASOCIADOS

DESCUENTOS ASOCIADOS	351.575,00		
COSTO SOBRE CUOTAS ASOCIADOS	<u>8.085.448,52</u>	8.437.023,52	21,83%

INGRESO NETO: 30.211.696,72 78,17%

GASTOS

GENERALES Y DE ADMINISTRACION	20.071.002,60		
GASTOS FINANCIEROS	6.014.285,33		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	<u>2.330.311,08</u>	28.415.599,01	73,52%

EXCEDENTE DEL PERIODO: 1.796.097,71 4,65%

Olde Parra Pérez
Contador, C.P.I. 17813

COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS DE COSTA RICA
PROPUESTAS DE PRESUPUESTO
PARA EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE 2009 AL 30 DE SETIEMBRE 2010

INGRESOS	PROPUESTA (A) 20% ₡ 7.000	PROPUESTA (B) 15% ₡ 6.500
Cuotas de Asociados	47.425.000,00	44.037.500,00
Incorporaciones	1.277.500,00	1.277.500,00
Cursos de Actualización	1.800.000,00	1.800.000,00
Certificaciones Multas y Otros	250.000,00	250.000,00
Intereses Ganados	1.800.000,00	1.800.000,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL INGRESOS :	<u>52.552.500,00</u>	<u>49.165.000,00</u>
COSTOS		
Descuentos Asociados	300.000,00	300.000,00
Fondo Mutualidad 4%	1.897.000,00	1.761.500,00
Fondo Investigación 5% (Congelado)	0,00	0,00
Fondo Pre Instalación 10%	4.742.500,00	4.403.750,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL COSTOS CUOTAS ASOCIADOS :	<u>6.939.500,00</u>	<u>6.465.250,00</u>
INGRESO NETO :	45.613.000,00	42.699.750,00
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION		
Salarios	10.747.824,25	10.747.824,25
Cargas Sociales	2.471.999,58	2.471.999,58
Aguinaldo	895.652,02	895.652,02
Prestaciones Legales	895.652,02	895.652,02
Apoyo Administrativo	150.000,00	150.000,00
Servicio Contable	1.184.000,00	1.184.000,00
Asesoría Legal	1.184.000,00	1.184.000,00
Servicio Limpieza	600.000,00	600.000,00
Servicios Públicos (Luz, Agua y Teléfono)	1.200.000,00	1.200.000,00
Impuestos Municipales	400.000,00	400.000,00
Impuesto Timbre Educación y Cultura	9.000,00	9.000,00
Portes y Envíos	300.000,00	300.000,00
Servicio Vigilancia	180.000,00	180.000,00
Seguro Riesgos del Trabajo	200.000,00	200.000,00
Seguro incendio	745.000,00	745.000,00
Servicios Impresión	1.500.000,00	1.000.000,00
Publicidad y Promoción	1.500.000,00	1.000.000,00
Materiales Aseo e Higiene	350.000,00	350.000,00
Papelaría y Utiles de Oficina	800.000,00	800.000,00
Actividades Sociales	600.000,00	600.000,00
Semana del Bibliotecario	400.000,00	400.000,00
Federación de Colegios Profesionales	250.000,00	250.000,00
Asamblea General	2.800.000,00	2.000.000,00
Mantenimiento Edificio	1.000.000,00	1.000.000,00
Mantenimiento Mobiliario y Equipo	450.000,00	450.000,00
Alianza FECEAB/Sede 2010	1.500.000,00	1.500.000,00
Cursos Actualización Profesional	1.200.000,00	1.200.000,00
Junta Directiva	575.000,00	575.000,00
Premio Nacional Bibliotecario	600.000,00	585.000,00
Mensajería	425.000,00	425.000,00
Incorporación Colegiados	1.450.000,00	1.450.000,00
Asamblea Extraordinaria	1.000.000,00	0,00
Página WEB	1.000.000,00	1.000.000,00
Cuota IFLA	350.000,00	350.000,00
Becas	300.000,00	300.000,00
Otros Gastos	300.000,00	300.000,00
Intereses Financieros	6.000.000,00	6.000.000,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL :	<u>45.513.127,87</u>	<u>42.698.127,87</u>
SUPERAVIT PRESUPUESTO ORDINARIO :	<u>99.872,13</u>	<u>1.622,13</u>

Jose Pablo Eduarte comenta que es consiente del trabajo de la Junta Directa pero manifiesta su disconformidad con la opción A, ya que considera que subir la cuota a ¢7.000 (siete mil colones) es demasiado y hace un llamado de atención para revisar mejor el presupuesto, por que cree que seríamos de uno de los colegio profesionales con la cuota más alta.

Orlando Delgado menciona que el presupuesto no se ha elaborado al azar, pues se realizó con base a gastos reales con base a proyecciones del año pasado.

Yetty Chavarría también considera que es alto y solicita se le aclare por qué el presupuesto implica una cuota alta si el único incremento que se va a dar es en servicios de impresión, publicidad y promoción, así como una asamblea extraordinaria que podría manejarse de otra manera. Considera que estos aspectos no justifican la propuesta presentada.

Silvia Díaz aclara que, aunque este año no se publico la Revista, un único tiraje anual implica un gasto de más de un millón de colones, además de otras publicaciones obligatorias hace conciencia de los gastos en general. Por ejemplo una publicación pequeña demanda un gasto mínimo de ¢300.000 (trescientos mil colones) aprox. aunque otros periódicos de mayor circulación cobran más caro. Otro ejemplo es la asamblea extraordinaria, pues si se considera que asista el quórum mínimo el pago del importe es de aprox. ¢250.000 (doscientos cincuenta mil colones) aparte de la asamblea general en la que el envío es de aprox. ¢300.000 (trescientos mil colones). En resumen dos anuncios publicados en un periódico que no asegura una amplia difusión puede requerir un gasto de más o menos un millón de colones.

Por otro lado, otros colegios cuentan con más afiliados, poseen un timbre fiscal que representa millones de colones por mes y se debe considerar que los índices de morosidad son altos, por lo que el presupuesto no se puede hacer contando con el pago de los 700 (setecientos) asociados.

Marcela Sanabria considera que si bien es cierto la cuota es alta, se debe tener en cuenta cuántos participan de las actividades que el Colegio organiza, cuántos se integran en la comisiones o cuántos dan de su tiempo, apoya la opción A y finaliza su aporte con un dicho popular “ni pica leña ni presta el hacha”.

Ana Marcela Valdez recuerda la situación de muchos bibliotecólogos que no se han incorporado al Colegio y que esa ha sido una de las luchas de la Fiscalía. Hace hincapié en la importancia de actualizar los datos, pues en muchas ocasiones no se pueden hacer los cobros porque la persona cambió de biblioteca, esto se da principalmente en bibliotecas escolares.

Silvia Díaz enfatiza que el Colegio ha tratado de buscar opciones alternas que reduzcan los gastos, como el caso de la remodelación en la cual se solicito al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos el apoyo, ellos facilitaron un perito que suministró varias sugerencias de lo que se podía o no hacer con la adecuación de espacio y se consiguieron cotizaciones cómodas. Además vuelve a justificar que la impresión de dos números de la revista significan un gasto elevado, pero se podría negociar con la comisión editorial y tomar parte del fondo de investigación. Asimismo comenta que la parte de promociones o el “regalo” que se da en la asamblea también se toman de la cuota. La venta de pines y otros accesorios, permiten que el colegiado se identifique como parte de un grupo, lo que facilita trabajar de forma más austera.

Carlos Adrián Ramírez menciona que Jose Pablo tiene su parte de razón, sin embargo evoca las palabras de Orlando al mencionar que éste es el único ingreso que tiene el Colegio. Apoya las ideas expresadas por Silvia Díaz, en lo que respecta al timbre como fuente de ingreso de otros colegios. No le divierte ningún tipo de aumento, pero justifica el aumento al recordar que todos los

servicios suben (salarios, agua, luz, teléfono, etc.), por lo que no se puede pretender que el Colegio haga lo mismo con el presupuesto del año pasado.

Seidy Villalobos expresa su disconformidad, comenta que este punto siempre le preocupa, el presupuesto debe aprobarse en función de lo que se da y recibe; considera que este año el Colegio no le ha dado lo necesario, principalmente en capacitaciones y actualizaciones, ya sea por que la información no llegó o lo que sea. No esta de acuerdo por que le preocupa en qué va a hacer utilizado ese dinero, en realidad cuál va a ser el beneficio que vamos a recibir como colegiados, porque en otras ocasiones ha solicitado cuentas al Colegio y no ha obtenido respuesta.

Amalia Prado hace un observación en cuanto a los presupuestos, cree que un presupuesto que no incluya o contemple una asamblea extraordinaria no debe ser aprobado, porque se deben restringir otras partidas si se diera una asamblea extraordinaria, es decir aprobar un presupuesto sin este rubro sería aprobar un presupuesto que no se ejecutaría.

Ana Ureña expresa su anuencia al aumento, por que considera que mil colones no es demasiado si todo continúa en aumento y felicita a la Junta Directiva por la gestión de este año.

Alvaro Pérez esta de acuerdo con Seidy, porque es necesario saber en qué se esta gastando el dinero de las cuotas. Considera que sería interesante que la lista de gastos se acompañe de un plan detallado de trabajo y así, sería más fácil saber en qué se gasta, cosa que no se refleja hasta el momento.

Flory Cordero desmiente que no se han recibido aumentos y menciona algunos de ellos, además observa el trabajado y sacrificado en cuanto a capacitaciones, jornadas (realizadas para que todos participaran), así como muchas charlas y cosas que dan; el hecho de que no se asista no significa que no se este haciendo. En muchas cosas siente el esfuerzo de la Junta, la cual no recibe dinero a cambio y todo se hace para mejorar nuestra imagen, nuestra profesión y hace un llamado para que hagamos un esfuerzo para apoyar el desarrollo del Colegio.

Se someten a votación las dos opciones de presupuesto:

OPCION A	OPCION B
Cuota mensual ¢7.000	Cuota mensual ¢6.500
(siete mil colones)	(seis mil quinientos colones)
A favor: 72	A favor: 60
Abstenciones: 25	

Con un quórum de 157 personas, se aprueba el presupuesto ordinario correspondiente a la opción A, cuya cuota mensual será de ¢7.000 (siete mil colones) y que comenzará a regir a partir de enero de 2010.

Durante el refrigerio se realizan varias rifas y resultaron favorecidas las siguientes colegas: Ana Cecilia Pizarro, Elvira Guevara, Ruth Ronny, Lisbeth Soto, Zulay Calvo y Maureen Flores

ARTICULO SIETE: Elección de miembros de la Junta Directiva y del Tribunal de Honor
Se nombra el Tribunal electoral compuesto por: Olga Rodríguez Chaves, Grace Molina Ruiz, Clara Matarrita Matarrita. A partir de la elección de los puestos de Vocal y Tribunal de Honor, Irina Garrido sustituye a Clara Matarrita Matarrita.

Álvaro Pérez reflexiona sobre un correo anterior, en el que había escrito sobre la importancia de hacer un Colegio profesional serio, que si no hay más nombres él desea conocer la propuesta de la candidata propuesta, pues más que por personas quiere votar por ideas que contribuyan al engrandecimiento y al desarrollo del Colegio y de la profesión bibliotecológica en este país.

Ana Cecilia Torres agradece de antemano que se haya considerado su nombre para el cargo, explica que cuando asume algún puesto lo hace con responsabilidad y que, el ocupar el puesto de presidencia después de Silvia Díaz es todo un reto.

Menciona que cree en tres principios que son: Compromiso, porque esta comprometida con la profesión. Responsabilidad, por que una persona comprometida es responsable, esto significa sacrificio de tiempo y Honestidad por que es su norma, decir las cosas como son para tratar de ser transparentes.

Su plan de trabajo se centrará en cuatro puntos a saber:

1. Liderazgo: por que ya hay un estudio de participación, un diagnóstico de cuáles son los principales problemas. Menciona que el liderazgo se debe dar en cuanto a fomentar un mayor compromiso, una mayor cercanía y fomentar las filiales en otras provincias como por ejemplo otro tipo de asociaciones profesionales.
2. Servicios: se refiere a la capacitación de profesionales que puede ir desde la preparación básica hasta temas más complejos como la gestión del conocimiento. Implica representaciones, cursos y actualizaciones, jornadas, capacitación y gestión del conocimiento.
3. Cuidado ambiental y responsabilidad social: como grupo profesional tenemos el deber de retribuir a la sociedad todo lo que se ha recibido, ir más allá generando proyectos para responder a necesidades comunitarias.
4. Recreación y celebraciones: por que además de vivir y trabajar se necesita recreación, no solo tener membresía en algún club deportivo sino fortalecer varios aspectos, incursionando en la creatividad de cada uno de los colegiados. Recuerda que una integración es la unión del cuerpo, alma, espíritu y mente.

Lema: Unidos en la profesión para mejorar.

PUESTO	Candidato(a)
PRESIDENCIA	Ana Cecilia Torres
	A favor: 122
	Blancos: 7
	Nulos: 4

Con un quórum de 133 personas, resulta electa Ana Cecilia Torres Muñoz como Presidenta

PUESTO	Candidato(a)
SECRETARIA DE ACTAS	Gilberto Méndez Rodríguez
	A favor: 121
	Blancos: 7
	Nulos: 2

Con un quórum de 130 personas, resulta electo Gilberto Méndez Rodríguez como Secretario de Actas

PUESTO	Candidato(a)	Candidato(a)	Candidato(a)
FISCAL	Jose Pablo Eduarte	Julia Meza	Bernardita

Miranda

A favor: 35 A favor: 54 A favor: 32

Abstenciones: 2

Con un quórum de 123 personas, resulta electa Julia Meza Guzmán como Fiscal

<i>PUESTO</i>	<i>Candidato(a)</i>	<i>Candidato(a)</i>	<i>Candidato(a)</i>
<i>VOCAL 1</i>	<i>Bernardita Miranda</i>	<i>Stephanie Ortiz</i>	<i>Clara Matarrita</i>
	<i>A favor: 54</i>	<i>A favor: 18</i>	<i>A favor: 41</i>
	<i>Blancos: 2</i>		
	<i>Nulos: 3</i>		

Con un quórum de 118 personas, resulta electa Bernardita Miranda Barquero como Vocal 1

<i>PUESTO</i>	<i>Candidato(a)</i>	<i>Candidato(a)</i>
<i>VOCAL 3</i>	<i>Clara Matarrita</i>	<i>Stephanie Ortiz</i>
	<i>A favor: 74</i>	<i>A favor: 32</i>
	<i>Blancos: 4</i>	
	<i>Nulos: 1</i>	

Con un quórum de 111 personas, resulta electa Clara Matarrita Matarrita como Vocal 3

<i>PUESTO</i>	<i>Candidato(a)</i>
<i>TRIBUNAL DE HONOR 1</i>	<i>María Julia Vargas</i>
	<i>A favor 108</i>
	<i>Blancos: 2</i>
	<i>Nulos: 3</i>

Con un quórum de 113 personas, resulta electa María Julia Vargas Bolaños como Miembro del Tribunal de Honor

<i>PUESTO</i>	<i>Candidato(a)</i>
<i>TRIBUNAL DE HONOR</i>	<i>Jeffrey R. Zúñiga</i>
	<i>A favor 106</i>
	<i>Blancos: 5</i>
	<i>Nulos: 3</i>

Con un quórum de 114 personas, resulta electo Jeffrey R. Zúñiga Arias como Miembro del Tribunal de Honor

Se consulta a la Asamblea si esta de acuerdo en que el abogado, Lic. Danilo May Cantillano protocolice el acta, a lo que la Asamblea, con un quórum de 114 personas, vota de la siguiente forma: A favor 113 personas, Abstenciones 1 persona.

SE ACUERDA QUE: El Lic. Hubberth May Cantillano protocolice y fiscalice el acta de la Asamblea General Ordinaria No. 53.

ARTICULO OCHO: Se procede a la Juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva 2009-2010

ARTICULO NUEVE: Varios, Perfil del Bibliotecario

Declaración del Perfil de bibliotecario proactivo del siglo XXI

Introducción

n Costa Rica, la formación profesional del bibliotecólogo se encuentra definida por los siguientes elementos que actualmente configuran la sociedad del conocimiento:

- E** 1. *Concientización de la importancia en el uso de la información para el desarrollo humano.*

La información es un elemento clave para lograr una mejor calidad de vida de los habitantes y es un factor motivador para la educación y la salud y el logro de una mejor calidad de vida en una comunidad.

2. *Integración económica y social mediante redes. Internet ofrece valiosas herramientas que ayudan a mejorar las condiciones económicas y sociales de las unidades de información y bibliotecas para brindar servicios de información variados y eficaces.*
3. *Fortalecimiento de empresas de información que permite ampliar el ejercicio de la profesión a nivel de consultorías especializadas.*
4. *Desarrollo de personas proactivas que provean mayores oportunidades para la selección, el reclutamiento, la inducción, la ejecución, la evaluación y la promoción de personal en unidades de información o bibliotecas.*

La sociedad actual confronta aspectos que ejercen influencia en la formación del bibliotecólogo y en las labores que desempeña, como son la Nueva Economía, la globalización, la necesidad de desarrollo del capital humano, la educación para toda la vida y el acceso a la información.

La presente Declaración del Bibliotecólogo Proactivo del Siglo XXI tiene por objetivo plantear el prototipo del profesional costarricense actual en el campo bibliotecológico. Se brinda un panorama de la profesión y una descripción de competencias o habilidades, tanto generales como específicas, requeridas de acuerdo con el tipo de biblioteca en que labore.

La metodología que se utilizó fue la consulta a expertos, los cuales se consideran personas con credibilidad y experiencia reconocida en el campo bibliotecológico, representadas por la Directiva del Colegio y cinco expertos, una por cada tipo de biblioteca:

- *Biblioteca Nacional*
- *Bibliotecas públicas*
- *Bibliotecas universitarias*
- *Bibliotecas educativas*
- *Bibliotecas especializadas*
- *Centros de documentación*

II. Panorama de la profesión

Tradicionalmente, el bibliotecólogo ha tenido la función de ser el intermediario entre el cliente y el conocimiento, tanto impreso como en diferentes formatos físicos y virtuales. Así como la función de saber que la aplicación de las tecnologías de información sirve como herramienta para el mejoramiento del nivel de servicios, siguen vigentes las necesidades de aprender y manejar funciones tradicionales del quehacer bibliotecológico. La Bibliotecología actual se conceptualiza como una profesión de servicio que se desarrolla en tres áreas:

a. Servicio al cliente

- *Intercambio y transferencia de información*
- *Acceso a servicios electrónicos*

b. Servicios administrativos

- *Gestión efectiva del personal*
- *Manejo de recursos materiales*
- *Obtención de recursos*
- *Controles de salida y seguridad de materiales*
- *Aseguramiento y mantenimiento de la colección*

c. Servicios técnicos

- *Desarrollo y descarte de colecciones*
- *Catalogación y Clasificación de información*
- *Reconversión de colecciones: transformar documentos impresos en documentos digitalizados*
- *Canje de documentos*
- *Restauración de documentos*
- *Donaciones*

III. Fortalezas y oportunidades de mejora de la profesión bibliotecológica

El ámbito donde se ejerce la profesión bibliotecológica es diverso y constituye una fortaleza, ya que se atiende a diferentes estratos en una población y, por ende, se tiene la oportunidad de influir en la comunidad a que sirve con profesionales que aprendan a conocer las necesidades de información de los clientes. A continuación se nombran los principales tipos:

- *Biblioteca nacional*
- *Bibliotecas públicas*
- *Bibliotecas educativas*
- *Bibliotecas universitarias*
- *Bibliotecas especializadas*
- *Centros de documentación*

Áreas de difícil desempeño

Como oportunidades de mejora de la profesión, se encuentran áreas de difícil desempeño que la formación profesional debe incluir en sus programas educativos con el fin de preparar al bibliotecólogo para afrontar los siguientes aspectos:

- a) Existencia de pocos recursos materiales y humanos para el funcionamiento adecuado de las bibliotecas o centros de información.
- b) Modesto status o posicionamiento de la biblioteca en el ambiente donde se desenvuelve.
- c) Baja calidad en cuanto a prontitud y actualización de la información que se ofrece.
- d) Falta de preparación para ambiente tecnológico y manejo administrativo óptimo.

IV. Perfil profesional

Un perfil es una serie de conocimientos, habilidades y destrezas, así como las actitudes y valores que caracterizan un quehacer humano. La profesión bibliotecológica presenta los siguientes aspectos:

Conocimiento	Competencias	Actitudes y valores
Desarrollo profesional	Capacidad de liderazgo, proactivo y habilidad para manejar personal, con base en los principios de las organizaciones inteligentes.	Manejo de proyectos de desarrollo y financiamiento Honestidad y servicio
Fluidez tecnológica y actualización	Manejo de herramientas tecnológicas y medios de búsqueda de información	Excelente comunicador Actitud de servicio
Ética profesional	Dominar los principios éticos basados en: <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad intelectual • Delito informático • Censura (tipo de regulación) • Fluidez informática • Catalogación • Clasificación 	Pensamiento crítico Principios éticos Honestidad,
Acceso a la información	Rapidez y buen uso de la información Actualización	Conocimiento Espíritu de servicio

V. Requisitos solicitados en el mercado de trabajo costarricense

- Experiencia mínima de dos años en labores relacionadas con el puesto.
- Amplio conocimiento de herramientas basadas en Windows (Word, Excel, PowerPoint,
- Experiencia en el manejo de bases de datos bibliográficas.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Inglés intermedio (preferible conocimiento en otros idiomas).
- Excelencia en la atención de clientes, tanto en forma personal como por medio de medios electrónicos.

Requisitos para un puesto con requisito de licenciatura

- Licenciatura en Bibliotecología concluida.

- *Bachiller en Bibliotecas Escolares o Licenciatura en Educación (Para bibliotecas escolares).*
- *Experiencia en labores profesionales de por lo menos tres años.*
- *Dominio del manejo de bases de datos bibliográficas.*
- *Dominio de herramientas basadas en Windows (Word, Excel, PowerPoint).*
- *Conocimiento en diseño de páginas Web.*
- *Dominio en el uso de Internet y correo electrónico.*
- *Experiencia en digitalización de información y bases de datos en línea.*
- *Experiencia en catalogación y clasificación.*
- *Experiencia en atención a clientes y resolución de consultas especializadas.*
- *Experiencia en investigación especializada de información.*
- *Dominio del idioma inglés.*
- *Incorporado al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.*
- *Persona proactiva, creativa, con deseos de superarse y de aprender.*
- *Persona que esté dispuesta a trabajar bajo presión.*
- *Excelente presentación personal.*
- *Conocimiento instrumental de las cinco disciplinas de las organizaciones inteligentes.*
- *Conocimiento de Microsoft Project.*
- *Facilidad para hablar en público y hacer presentaciones.*

Requisitos para un puesto con requisito de bachillerato

- *Bachillerato en Bibliotecología concluido.*
- *Bachiller en Bibliotecas Escolares o Licenciatura en Educación concluida y con título (Para bibliotecas escolares).*
- *Experiencia en labores profesionales por lo menos de un año.*
- *Dominio de bases de datos bibliográficas.*
- *Dominio de aplicaciones basadas en Windows (Word, Excel, PowerPoint).*
- *Dominio en el uso de Internet y correo electrónico.*
- *Experiencia en catalogación y clasificación.*
- *Experiencia en atención a clientes y resolución de consultas especializadas.*
- *Conocimiento del idioma inglés.*
- *Incorporado al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica.*
- *Persona proactiva, creativa, con deseos de superarse y de aprender.*
- *Excelente presentación personal.*

VI. Competencias requeridas según tipos de biblioteca

1. Bibliotecas Educativas

Perfil Profesional de un Bibliotecario Escolar

La biblioteca escolar tiene por finalidad contribuir al logro de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la institución educativa a la que pertenece.

Área de Planeamiento y administración

- *Conocimiento en administración de bibliotecas*
- *Habilidades para gestión de proyectos en bibliotecología*
- *Conocimientos en el planeamiento de presupuestos*

- *Conocimiento y aplicabilidad de la legislación en materia administrativa: Ley general de la administración pública, Ley y reglamento de control interno, Ley de igualdad de oportunidades*
- *Conocimiento y aplicabilidad de la legislación en materia administrativa: Política Educativa (vigente), Ley y reglamento de carrera docente, Ley penal juvenil, Convención sobre los derechos del niño y del adolescente*
- *Habilidades para el adecuado manejo de personal*
- *Excelente atención al cliente escolar y personal docente y técnico-docente*
- *Desarrollo de liderazgo, inteligencia emocional, pro-actividad y buena comunicación*

Área de la Bibliotecología

- *Conocimientos técnicos en organización, clasificación, indización de colecciones bibliográficas y audiovisuales*
- *Habilidades para la búsqueda de datos en las diferentes fuentes de información*
- *Implementación, desarrollo y evaluación de servicios bibliotecarios*
- *Habilidades para el análisis de la información*
- *Conocimientos en bases de datos bibliográficas y otras tecnologías de aplicabilidad en bibliotecas*
- *Destrezas en el uso de Internet e Intranet*
- *Conocimientos y aplicabilidad de las diferentes Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)*

Área de Educación

- *Conocimiento sobre diseños y evaluaciones curriculares*
- *Habilidad para integrar el currículo escolar con la biblioteca*
- *Aporte y elaboración de materiales didácticos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje*
- *Diseño de programas de capacitaciones curriculares y extracurriculares*
- *Conocimientos en psicología del niño y del adolescente*
- *Destrezas para fomentar la lectura en niños y adolescentes*
- *Desarrollo permanente de la creatividad y la intuición*
- *Transmitir o generar el proceso de culturización a los educandos*
- *Fomentar y ayudar en los procesos de investigaciones académicas y/o científicas*

2. Bibliotecas Especializadas y Centros de Documentación e Información:

Perfil del Bibliotecólogo

Tener conocimiento del contenido de los recursos de información.

Capacidades para evaluar y filtrar contenidos críticamente.

Conocimiento y habilidad en la gestión del Capital Humano

Manejo de presupuestos ajustados con herramientas contables

Manejo de Normas de Calidad y gestión empresarial

Manejo de indicadores e informes de gestión general y técnica.

Manejar el enfoque temático con que se trabaja en su organización o su cliente.

Identificar los proveedores de información con valor agregado para la organización.

Asegura la administración y acceso de la información en soluciones informáticas apropiadas.

Utiliza los recursos tecnológicos apropiados, tanto a nivel de plataformas como de programas y presencia en la Web.

Diseña e implementa programas de Alfabetización informacional para que el usuario se apropie de habilidades para el adecuado acceso a la información y a las soluciones que la contienen, promoviéndolo a generar nueva información.

Identifica y evalúa las necesidades, diseña y desarrolla productos de información especializados para el uso interno o externo de la organización o para los grupos de usuarios por área, corporativos o individuales.

Evalúa los resultados del uso de la información e investiga para solucionar los problemas de gestión de información.

Mejora continuamente los servicios de información en respuesta a las necesidades cambiantes.

Utiliza los medios y las técnicas de gestión apropiadas para transmitir a la Dirección la importancia de los servicios de información.

Es un consultor para la organización en temas de información

Está comprometido con las excelencias del servicio.

Busca el reto y nuevas oportunidades dentro y fuera de la biblioteca o Centro de Documentación

Tiene una visión amplia - busca asociación y alianzas con colegas homólogos o interdisciplinariamente.

Crea un ambiente de mutuo respeto y confianza.

Tiene habilidad de comunicarse.

Sabe trabajar bien en equipo.

Maneja otros idiomas para facilitar la captura y comprensión de los contenidos atinentes a su enfoque temático.

Tiene espíritu de líder.

Es flexible y tiene actitud positiva ante los cambios.

3. Bibliotecas Universitarias

COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL PERFIL BIBLIOTECARIO UNIVERSITARIO

COMPETENCIAS PERSONALES

- ✧ *Liderazgo*
- ✧ *Experiencia en el manejo de personal*
- ✧ *Habilidad para trabajar bajo presión*
- ✧ *Proactividad*
- ✧ *Disposición para trabajar en equipo*
- ✧ *Dedicado a la excelencia en el servicio*
- ✧ *Amabilidad y cordialidad*
- ✧ *Planifica, define prioridades y enfoca lo crítico para resolver problemas*
- ✧ *Habilidades efectivas de comunicación oral y escrita.*
- ✧ *Responsabilidad*

COMPETENCIAS PROFESIONALES.

- ✧ *Habilidades de servicio al cliente y las preguntas asociadas al comportamiento interpersonal.*
- ✧ *Conocimiento del entorno profesional de la información y documentación.*
- ✧ *Conocimiento del marco jurídico y administrativo de la gestión de la información*
- ✧ *Identificación y validación de fuentes de información*
- ✧ *Habilidad para usar información en diferentes formatos.*

- ✧ *Pensamiento crítico al evaluar recursos de Internet.*
- ✧ *Habilidad para identificar y sistematizar recursos de Internet apropiados.*
- ✧ *Pensamiento crítico, habilidad en la resolución de problemas, curiosidad, persistencia, confianza, flexibilidad y adaptación al cambio.*
- ✧ *Habilidad directiva general, habilidades organizativas buenas, gestión del tiempo, supervisión de personal, planificación y presupuesto.*

FUNCIONES

- ✧ *Supervisión del funcionamiento del sistema de Biblioteca*
- ✧ *Elaboración de indicadores, estadísticas y presentación de informes.*
- ✧ *Apoyo a los profesores en el seguimiento de la bibliografía de los cursos.*
- ✧ *Solicitud de compra de la bibliografía. Desarrollo de colecciones.*
- ✧ *Atención y orientación a los usuarios en el uso de los servicios y recursos de información.*
- ✧ *Comunicación con los profesores.*

Fuentes:

Magan Wals, J. (2003) *Temas de biblioteconomía universitaria y general*. Editorial Complutense. SLA. *Competentes for informational professionals on the 21th century*.

VII. Lugares de trabajo

- **Bibliotecas:** bibliotecas públicas, universitarias, educativas, infantiles, especializadas, centros de documentación.
- **Periodismo:** recuperación de información y referencia para los periodistas y comunicadores.
- **Compañías:** gestionando la información interna y externa por medio de Intranet e Internet.
- **Consultorías:** consultores en manejo de conocimiento y arquitectura de información, desarrollo de proyectos en gestión de la información y gestión del conocimiento, mercadeo de servicios bibliotecarios.

VIII. Conclusiones

Es importante trabajar en actualizar la formación de cuadros profesionales y la demanda real del mercado actual y futuro y es un deber de responsabilidad que el Colegio promueva acciones para colaborar en la consolidación del perfil, para elevar los niveles de ingreso, satisfacción laboral y personal, así como mejorar las condiciones de sus miembros.

IX. Referencias bibliográficas

Rubin, Richard E. (1988). *Foundations of Library and Information Science*. New York: Neil Schuman Publishers.

Silvia Díaz lee una consulta que dice: Porqué dentro del contenido del documento “Declaración del Perfil de bibliotecarios” no se incluyeron las bibliotecas municipales y se sugiere consultar a la Municipalidad de San José para recopilar la información. A lo que Silvia Díaz recuerda que este estudio se realizó con base a las repuestas suministrada por los mismos colegas, no obstante se considerará.

Seidy Villalobos envía una moción donde se solicita que las observaciones al documento “Declaración del Perfil de bibliotecario del siglo XXI” se deje para otro momento. Silvia Díaz agradece esta moción y solicita que todos aquellos que tengan sugerencias las envíen por correo electrónico. Además menciona que este producto es entregado por la comisión respectiva, a la cual se le había solicitado el resultado.

ARTICULO DIEZ: Silvia Díaz informa que el Máster Álvaro Pérez Guzmán fue electo como el Premio Nacional Efraín Rojas Rojas 2009 e invita a los miembros del Tribunal de Honor para que presenten su semblanza. Además mencionan que ha finalizado el libro sobre la historia de la bibliotecología costarricense, el cual se publicará a corto plazo con el patrocinio del Colegio de Bibliotecarios (COBI).

Álvaro Pérez agradece el otorgamiento del premio, rememora los primeros pasos por la carrera de bibliotecología y hace una breve reseña sobre la investigación plasmada en su libro “Origen y evolución de la bibliotecología en Costa Rica: desde el tiempo de la colonia hasta el 2000”. Menciona la importancia de no olvidar la historia como los bibliotecarios alejandrinos, grandes eruditos y el deseo de los bibliotecarios costarricenses, comparte datos interesantes como por ejemplo la existencia de beneméritos de la Patria que fueron miembros de la Asociación de Bibliotecarios. De ellos aprende a amar lo que se hace, se debe tener una visión y misión bibliotecológica, descubrir las lagunas de la bibliotecología para poder resolverlas.

María Julia Vargas agradece que propusieran a varios aspirantes al Premio, porque finalmente se hace el reconocimiento al trabajo que hacemos. Además le entrega a Álvaro Pérez una placa que en reconocimiento a sus aportes dentro de la profesión.

ARTICULO ONCE: Silvia Díaz lee la moción de orden presentada por Eilling Matamoros que dice: Por error se procedió al punto del 11 de la agenda dejando pendiente Varios, Comisión Editorial por lo que solicito se trate posterior a la entrega del Premio Nacional. A lo que Silvia invita a que, si alguno tiene interés en participar de la Comisión Editorial que se comunice con Álvaro Pérez y la Junta Directiva, para poder hacer efectiva una publicación.

ARTICULO DOCE: Se finaliza la sesión a las diecinueve horas. Todos los acuerdos se toman en firme.

Silvia Díaz Ruiz
Presidenta

Ana Victoria Chacón Monge
Secretaria General

----- ULTIMA LINEA -----